



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, el inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este Municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Nombre y Apellidos	D.N.I./Pasaporte	Fecha Nacim.
ABDESLEM ETTIFOURI	X7417235B	05/10/1963
SALAH BOUHRAOUA	X5443993V	01/09/1979
WIESLAW ZBIGNIEW WLODARCZYK	X3645908V	02/12/1973
ABDELKRIM BOUSDIRA	X3367657C	02/09/1972
ABDELMOUNAIM BOUSDIRA	X6758807G	17/06/1992
AURELIA DANIELA HOLBURA	08165601	07/09/1985
MARIA CLAUDIA GOANGA	X8844481S	23/08/1979
MOHAM MED ZERROUKI	X6403434G	01/01/1977
IONITA CRISTINA SAVA	X8393765F	22/04/1968
CONSTANTIN SAVA	X8573018K	05/05/1962

Menasalbas 4 de febrero de 2015.- El Alcalde (firma ilegible).

N.ºI.-1159